

El Distrito Universitario

SEMANARIO DE PRIMERA ENSEÑANZA

FRANQUEO CONCERTADO

Año XX

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Descalzos, 6—LEÓN

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

León, 24 de agosto de 1922

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un año diez pesetas, y cinco un semestre

PAGO ADELANTADO

Núm. 1033

Charlas sin transcendencia

El congreso iberoamericano de educación

Dando un breve respiro a la batallona cuestión de sueldos, escalafones, derechos más o menos legítimos y otros mil problemas que nuestra pasividad y la despreocupación de los gobiernos, dejan vivir perpetuamente para mal nuestro y estancamiento perturbador de la enseñanza, la Asociación Nacional del Magisterio Primario, con la colaboración imprescindible de Inspecciones, Normales, Universidades y demás centros oficiales de cultura, se lanza a la organización del arriba mencionado Congreso, que se celebrará el año próximo y cuyas bases conocerán ya casi todos los compañeros.

Es ocioso decir que los más interesados en su éxito somos nosotros, que a él debemos aportar nuestros mayores entusiasmos y luchar lo indecible para que la fecha de su celebración constituya un verdadero acontecimiento nacional de trascendentales consecuencias para la educación popular. Con él tenemos la más propicia ocasión de darle un rotundo mentís a los que con miras infames esparcen, a sabiendas de que lo es, la especie calumniosa de nuestra inutilidad. Con él podemos hacer muchísimo más por la educación nacional y por nuestra propia regeneración, que con los millares de furibundos artículos, súplicas dolientes y desatendidas peticiones aisladas, con que pretendemos inútilmente dar pruebas de nuestra vitalidad.

Pero para hacer fructifera labor en aquel acto, para que el aludido Congreso no sea un acto más de relumbrón que, a especie de pompa jabonosa se hinche un momento fútuamente y a su terminación, como ella, estalle sin dejar sensible rastro de su paso, se necesita una larga y concienzuda preparación, no improvisaciones atropelladas que nos pondrían en evidencia ante propios y extraños y un estudio profundo y documentado de los complejos asuntos que allí se han de tratar.

Para ello, con el curso que empieza, debemos comenzar también nuestros trabajos; menudear las reuniones en las asociaciones de partido; encargar a nuestros más animosos com-

pañeros el estudio de los asuntos que en el Congreso se han de tratar; discutir y desmenuzar las cuestiones; nombrar a los que allí han de ir a representarnos para que plenamente impuestos, puedan llevar su granito de arena a la obra común; solicitar la cooperación de quienes por su cultura y el cargo que ocupan puedan darnos un rayo de luz y que, en esas reuniones, nos hablen y nos guíen y nos den la visión de caminos que hasta hoy pueden ser para nosotros ignorados; y laborar, en fin, para estimularnos y rodear aquel acto de cálido aliento de nuestra simpatía, que le impida agostarse en la más demoralizadora esterilidad y demostrar palpablemente, que si la educación nacional adolece de muchos defectos, no pueden caer todas las culpas sobre las sufridas espaldas del maestro, olvidado y escarnecido hasta por los mismos que tienen el deber ineludible de ampararle.

Pero plumas hay de más competencia que la mía, que pueden darnos una acertada orientación en este asunto y estimular nuestro entusiasmo con el suyo; no soy el llamado yo, el más modesto e insignificante, a despertar amodorrados optimismos. A ellas les pido, y para bien de todos, una vivaz y persistente propaganda que nos inyecte la necesaria dosis de actividad bien orientada; pues ya que la incoscienza de las gentes nos hace recorrer algunas veces el doloroso camino de los mártires, que no pueda marcar nuestras espaldas con el sello mortificante de una despreciativa indiferencia.

ANTONIO BERNA SALDO
Sosas de Lacedana, agosto 1922.

Asociación de maestros del partido de León

Convocatoria

Se convoca a los maestros de este partido a Junta general extraordinaria, para el día 1.º de septiembre, en el domicilio social y a las diez de la mañana, con el fin de nombrar la comisión que con las de los demás partidos han de asistir al homenaje que el Ayuntamiento de Villamañán ofrece al ilustrísimo Sr. Inspector Jefe, con motivo de su nombramiento de Caballero de la orden civil de Alfonso XII.

León 17 de agosto de 1922.

El Presidente,
E. RONDA

Las Escuelas en los pueblos de montaña

Fuera parte defectos de organización que son ya viejos en nuestra enseñanza primaria, hay otra cosa que bastaría por sí sola para justificar esa cifra absurda de analfabetos que adorna nuestras estadísticas. Me refiero al problema de la asistencia escolar.

Y no hablo aquí de esa irregularidad, que es un hecho en la mayoría de las escuelas, y que dificulta enormemente la labor educativa, sino de esa otra falta de asistencia absoluta, que se nota especialmente en los pueblos de montaña, y que deja, llegada una época del año, desiertas las escuelas.

Esto ya no puede tomarse como un simple accidente. El hecho de que un niño falte un día a clase, puede justificarse por causas de orden particular, pero el hecho de que todos los niños dejen de asistir desde una fecha que no es, ni mucho menos, la oficial de vacaciones, tiene ya una significación más honda y, al parecer, más difícil de explicar.

Con todo, no es como ha podido creerse, por sistema, ni por capricho, por lo que los padres no mandan los hijos a la escuela. En estos pueblos de montaña, precisamente, donde la corriente de emigración ha constituido una verdadera epidemia, no hay derecho a suponer que los hombres ignoren el valor de la educación. Muy al contrario, si se les pregunta, puede uno convencerse de que en sus adivanzas por el mundo han llegado al convencimiento de que en la lucha por la vida el único valor cotizabile es el de la educación.

Es indudable que estos hombres, a quienes la ambición arrastró un día a luchar por la conquista de un bienestar mayor, se han sentido perdidos y más solos que nunca entre tanto ruido y tanta gente; y es indudable también que al volver a la tierra—ricos unos pocos, pobres los más—se han visto obligados casi todos a reanudar la lucha con la tierra, una lucha más bestial aquí, y más inhumana, porque la tierra no compensa el esfuerzo supremo de esta pobre gente.

Parecía lógico esperar que en su desencanto, y ante el fracaso de su voluntad, menos fuerte que su ignorancia, vol-

viesen los ojos a la escuela y tratasen de corregirse en la vida de sus hijos.

Y, sin embargo, no es así. Siguen teniendo por la escuela la misma indiferencia y el mismo abandono de antes—Ahora bien: ¿Es que son tan estúpidos y tan ciegos que habiendo tenido ocasión de preciar el valor de una instrucción sólida, no comprendan que están en el deber de procurársela a sus hijos?

¡Oh, no! Ellos no son ciegos ni estúpidos; comprenden y ven perfectamente, confiesan la importancia de todo esto, pero... no pueden. Compuesta su vida de una serie de pequeños trabajos indispensables, todas las horas y todos los brazos son pocos para poder comer un pedazo de pan... negro. Estas labores, consideradas aisladamente, no supondrán un trabajo muy intenso, pero el esfuerzo, así desdoblado, es agotador y de resultados prácticos irrisorios. Porque es que en cada casa trabajan todos, desde el padre hasta el más pequeñuelo, párvulo aún, y trabajan de sol a sol, sin sosiego ni descanso.

Se dirá, sin embargo, que puesto que los padres comprenden la necesidad de educar a sus hijos, debieran hacer todos los sacrificios imaginables para darles esta educación. Y ahí está el error precisamente. Porque esa necesidad que ellos sintieron un día, ha dejado de serlo ahora con el cambio de medio. Si en la ciudad se vieron perdidos y anulados, ahora en el pueblo están en su centro y viven su vida de esclavos miserables de la tierra, una vida tan simple, tan independiente, tan autónoma que si algún pueblo fué posible subsistir en un aislamiento absoluto, sería a estos pueblos de montaña, donde todos realizan los mismos trabajos, con la diferencia de que el que más tiene, trabaja más. Serían estos los pueblos ideales, los pueblos modelos, si no fuese porque su ignorancia y su laboriosidad, inútilmente derrochada, les hace a todos igualmente miserables.

Ahora bien: ¿cómo se quiere que estos seres, que gozan el privilegio de llamarse civilizados, pero que están a mil leguas de serlo verdaderamente; ¿cómo se quiere que en su destierro, al cual no llega un aliento de progreso, sientan ansias de progresar?... Todas las conquistas de la ciencia, todos los

adelantos de la humanidad que piensa, que se transforma, que trabaja por un ideal redentor y noble, no tienen para ellos significación alguna.

Por eso este problema de la Escuela es ante todo problema de comunicaciones; labor de acercamiento con la ciudad, labor de contacto, que les haga sentir con imperio la necesidad ineludible de aprender. Mientras esto no se realice, será inútil pretender que consideren como algo esencial lo que para ellos es prácticamente, muy secundario. Ni mandan ni mandarían sus hijos a la escuela. Y esto, porque el tiempo que aquí gastarían sus hijos tiene para ellos un valor más positivo empleado en hacerles guardar sus corderos.

I. RUANO MEDIAVILLA

PERFILES

(Continuación)

Todas las ciencias han sufrido a través del tiempo una gran evolución, y a veces el esfuerzo humano dirigido a finalidades completamente fantásticas, ha trazado el camino, y echado las bases de una disciplina científica. Así tenemos que la Astrología, en una antigüedad remota la cultivaban, por adquirir el conocimiento de los astros, no por lo que representara en sí este conocimiento, sino por lograr explicarse, la gran influencia que, según ellos, ejercían los astros en los destinos humanos, dando lugar con estas observaciones y estudios a la Astronomía. Cultivando a su modo la Alquimia con objeto de conocer y adquirir la «piedra filosofal», nos iniciaron en el estudio de la Química. Y en su deseo de perfeccionar el absurdo arte de hechizar, empezaron a darnos alguna indicación y a iniciarnos, a pesar de sus inexactitudes, en los estudios psicológicos. Ya en la época de Sócrates y Platón y con las observaciones hechas por estos dos grandes pensadores, entran los estudios psicológicos en una era de seriedad y de reflexión muy dignas de tenerse en cuenta, porque si bien es cierto, que interpretaron equivocadamente algunas manifestaciones de nuestra vida psíquica, no debe sorprendernos, dada la novedad que para ellos encerraban estas cuestiones, y si admirarlos y recordarlos gratuitamente, ya que ellos abrieron el camino de esta ciencia y dieron luz a nuevas investigaciones.

Por ser el objeto de estudio de la Psicología, algo intangible, y su conocimiento tan intrincado, cada uno de los filósofos y psicólogos introducía alguna variante en la interpretación de lo que hoy llamamos conciencia y sus actos, ya que no dieran de ello opiniones completamente opuestas.

Examinando, muy a la ligera, desde una antigüedad bastante remota, hasta nuestra época, la opinión de

los que, directa o indirectamente han tratado esta cuestión, veremos cuán grande es la diversidad de criterios.

Empezando por el idealismo de Platón con su teoría de las ideas inatas y admitiendo la dualidad de seres dentro del ente humano, puesto que suponía que al desaparecer el cuerpo, el alma viviría como una sombra.

Aristóteles, que con su realismo se revela contra su maestro; realismo que demuestra en su principio «nada hay en la inteligencia que antes no haya pasado por los sentidos» y en el que hay precedentes de una mecánica psíquica, que se da la mano con la psicología explicativa de las facultades del alma, de la escuela de Wolf, en el siglo XVIII. Ese gran coloso de la antigüedad, con sus profundas intuiciones, puede considerarse como un remoto, pero verdadero precursor de la ciencia moderna.

Juan Luis Vives puede considerarse como padre de la filosofía moderna y el primero en esbozar el método empírico. Aunque a Locke (1) corresponda la gloria de aclararlo y propágarlo. Herbart con su negación de las facultades del alma y su psicología dinámica.

Condillac paternizando el sensualismo, por el que afirma que el juicio, la reflexión, las pasiones etc., no son más que la sensación misma, transformada de diferentes maneras. No podremos pasar por alto a Descartes que llevó a cabo una revolución en el mundo del pensamiento, despreciando la tradición y el testimonio de los sentidos. Además de esto, es características de sus doctrinas, la oposición que establece entre el cuerpo y el alma; para él el hombre no es más que un ser pensante. Al lado de Descartes, forzoso es que coloquemos a Bacon, afirmando que el único medio de conocer es la experiencia; y así continuaríamos citando multitud de nombres, correspondiendo a cada cual una teoría diferente, poniéndonos de manifiesto las distintas orientaciones que ha intentado darse a los estudios psicológicos; pero sin embargo, no parece justo ante una crítica severa, la glorificación de un sólo pensador al que se toma como meridiano absoluto, y en cuyo estudio sólo o que pa hablar de precursores y continuadores. Los pensadores antes indicados y otros varios, en medio de sus grandes errores, aportaban a la construcción de la ciencia, indicaciones de gran valía; y unos basados en las indicaciones de los anteriores, modificaron lo fundamental en la construcción de las ciencias, o sea el método, el cual determina el contenido y el carácter de la ciencia. Por esto, la revolución científica originada en la época de Bacon y Descartes con la propagación del método natural, de la observación externa y de la experimentación aplicado a las ciencias naturales. Fascinado por los grandes progresos que estas ciencias obtuvieron con la aplicación de este método, se generalizaron a todas las ciencias, y naturalmente la psicología no pudo sustraerse a este movimiento y adoptó también como suyo el método de la observación externa y de la experimentación, abriéndose una nueva era para los estudios psicológicos que se diferencia bastante de la anterior, pero que como veremos más adelante, no están en completa oposición la *Psicología racional* y la *científica*; ni hay por qué renegar de aquélla, a pesar de sus errores, porque es la madre natural y legítima de la *Psicología científica*.

(1) Este fue el fundador de la Psicología llamada del sentido interno.

Es verdad, que por los métodos clásicos seguidos para llegar al conocimiento de nuestra vida psíquica, hasta no hace mucho tiempo, se reducía y limitaba bastante el campo de la ciencia. El método único de investigación, la única fuente de conocimiento, era el estudio del espíritu por sí mismo, y éste sólo podía darse en individuos absolutamente conscientes, capaces de muy sólida y honda reflexión y por consiguiente excepcionales, y que sin embargo, generalizaban al construir la ciencia psicológica, su propia psicología, considerándola espejo y compendio de la psicología ajena, repetición de un tipo general. Esta generalización hay que indicar desde luego que es inadmisibles, y que es la que dió lugar a la multiplicidad de concepciones y teorías. Porque cada individuo reflexionaba sobre su espíritu de modo distinto y sobre hechos iniciales diferentes. Por este método de *auto-inspección* e *introspección* no se podía llegar al examen y conocimiento de cada individualidad psicológica, ni al diferente proceso psíquico que cada individualidad experimenta en su vida, que es lo que constituye el ideal moderno.

(Concluirá) LEAFAR

Reflexiones

He seguido atentamente la confección y reparto de los Presupuestos del Estado para 1922-23.

Se acerca a los tres mil millones de pesetas. No me parece mucho. Más se puede pagar por los que no pagan y menos deben pagar los que pagan. Voy a explicar esta paradoja. Hay seres privilegiados que por el hecho de tener la sangre de otro color, disfrutan de todas las comodidades deseables y teniendo la sartén por el mango se comen la tortilla y enseñan el negro reverso. Leed, sobre todo, la parte de la Constitución que trata del Senado y veréis quienes lo forman: los nobles, los de sangre azul, los grandes, los ricos, los seres celestiales de la tierra de las miserias. ¿Cómo queréis que esos entes superiores, extraterrestres dicten leyes que beneficien a la mayoría de la comunidad, que lesionen sus propios intereses? ¿Cómo queréis que se apliquen así mismos impuestos onerosos? No, eso no. Tienen demasiado sentido de la vida. Velando por la propia conservación de fueros que disfrutaban desde el tiempo de los brávos, es natural que rechazaran la reforma tributaria de Bergamín, porque ellos tienen la propiedad de... ¡Oh, la propiedad! ¡Buena la hicisteis prohombres liberales y sanos conservadores! Ya os enseñarán las uñas los nobles. ¡Los nobles! No profeso ningún radicalismo social pero; ¿no os parece que debiera desaparecer ese simbólico color para ser todos blancos o todos negros? Por mi parte la Constitución de la Monarquía debería tener dos artículos que dijeran:

Art.... Se concede al Parlamento la facultad de conceder títulos de nobleza personales e intransferibles y en circunstancias excepcionalísimas, a los ciudadanos que se hicieran acreedores a ellos por méritos muy singulares de inteligencia, sin pasar nunca del número de cincuenta ni estar sujetos por este concepto a impuesto de ninguna clase.

Art.... Se establecerá la Escuela única para todos los ciudadanos, ricos y pobres, nobles y plebeyos en la que convivirán, completamente gratuita y obligatoria. Se concederá el derecho de ser elector a todo ciu-

dadano mayor de 25 años, que sepa leer y escribir, o sea jefe de familia y tenga sentido común. Los analfabetos no tendrán derecho a figurar en el Registro Cívico. Todo ciudadano tendrá derecho a abrir centros de educación, siempre que su régimen se sujete a las leyes generales de los demás centros oficiales y sus profesores posean el título correspondiente.

Así se mitigaría bastante el grotesco abuso de mirar por debajo del brazo.

Nuestro sistema de impuestos, por cualquier lado que se le mire adolece de irregulares defectos que saltan a la vista sin ser hacendista ni economista.

El tan asendereado sistema del impuesto progresivo sería una solución racional y se aplica, pero en sentido inverso. Si el propietario o teniente de cualquier medio productivo tiene como 10, paga como 1; el B. teniendo como 20, paga como 1 y medio. ¿Es esto equitativo? Si teniendo como 10 se paga como 1, teniendo 20 debe pagarse como 2 y medio, o si quiera proporcionalmente, como 2.

Desde luego que el sistema tributario debe depender de la reforma jurídica de la propiedad. Para ello se necesitaría tener un Registro de la Propiedad con los correspondientes negociados uno para cada concepto origen de ingreso. Más el impuesto debería ser único y, digámoslo así, anónimo. Una sola hoja repartida en tantas casillas como conceptos contributivos. El que tuviera que contribuir por un solo concepto ocuparía su correspondiente casilla: comercio, industria, etc.; el que tuviera más ocuparía las correspondientes casillas con su importe y el total. Ejemplo: El propietario Z posee la propiedad rústica A, valorada en N pesetas correspondiéndole por el arancel X pesetas; una casa B, valorada en V pesetas correspondiéndola X pesetas, y por acciones y productos de la eléctrica R. N pesetas que contribuyen con X... pesetas en toda la ficha.

Distribución. De esto ingresará en el Tesoro público el 55 por 100; en la Hacienda provincial el 20 por 100 y en el erario municipal el 25 por 100, por ejemplo.

¿No sería esto simplificar en vez de complicar y embarullar las cosas? ¿No es así, Sr. Torreblanca?

Ciertamente que tenía muchísima razón el Sr. Zozaya al criticar la balumba de disposiciones que sale a diario por boca de la *Gaceta* capaz de volver tonto al más experto abogado sin que por eso seamos más felices que en tiempos en que regían las Siete Partidas, con relación a leyes. Hoy hasta para... se necesita una cita clara y terminante con su rimbombante exposición. Verdaderamente somos ricos de leyes en el sentido de la extensión hasta tal punto que nos van a hacer imposible la vida de tanto prevenirlas. Lo peor es, que muchas están tan descaminadas que no valdría nada encauzarlas e intensificarlas. Sobran mitad y faltan de la otra mitad los dos tercios para que sean buenas.

Buena falta hace que se vayan saneando los organismos del Estado. Una buena medida encaminada a ello, era el proyecto presentado por el ministro de Hacienda a las Cortes unificando todas las pensiones de funcionarios públicos y recogiendo las de los diversos Montepíos existentes. Era una necesidad sentida; la desigualdad no podía ser más irritante e injusta por el diverso trato de que eran objeto los funcionarios,

pues mientras los individuos del ejército y similares en sus distintas graduaciones poseen muchas ventajas en sus retiros sin sufrir descuento alguno por ese concepto, muchos otros tenemos que crearnos nuestro retiro.

O todos los funcionarios públicos hemos de disfrutar del retiro y pensiones a cargo del Tesoro sin descuento, o todos hemos de disfrutar los beneficios acumulando el descuento. Es preferible el segundo procedimiento, pues justo es que aquel que disfrute un beneficio, lo pague descargando en lo posible al Tesoro de ese peso que en España significa unos 100 millones de pesetas.

Falta disminuir personal burocrático cuya eficiencia y objeto sean dudosos y aumentar el personal de máximo rendimiento por todo el tiempo posible que salvaría el porvenir de los retiros y pensiones sin auxilio del Estado. Si el militar de cualquier graduación es útil hasta los 60 o 70 años de edad, hasta entonces debe estar en activo.

Parece ser que se intenta una saludable reforma, suprimiendo funcionarios parásitos por medio de una comisión fiscalizadora.

Lo notable en los Presupuestos no son los cuantiosos gastos, sino la inversión, el destino que se da a los ingresos y el sistema de obtener éstos, resultando que se obtiene más por contribuciones indirectas y monopolios que por directas; es decir, por medios inmorales, por medios expoliados que se prestan al abuso; porque ¿no es contraproducente al Erario nacional, a los intereses económicos de todos los españoles lo elevadísimo de las tarifas arancelarias de Aduanas? Y sino, que lo diga Matesanz.

Los aranceles de Aduanas, demasiado elevados, encarecen la vida. Es cierto que cada objeto importado produce más por unidad, pero hacen disminuir el número de unidades importables, siendo una traba a las cantidades grandes que darían un rendimiento superior. Un arancel módico facilita la importación y la constitución de generadores nacionales de riqueza, las negociaciones comerciales con otros países, siendo un acicate estimulante de la competencia y libre concurrencia que contribuiría a abaratar la vida.

Este problema es el mismo de la franquicia postal; disminuir el valor de la franquicia es aumentar el servicio postal y por ende, el rendimiento.

El resultado del proteccionismo es la no competencia, es la barrera de la importación y exportación, es el origen de que los productos nacionales sean cotizados al precio abusivo de productores y monopolizadores a quienes favorece.

Se ha buscado un sustitutivo al impuesto de consumos (impuesto sumamente abusivo, vicioso e inmoral, como dice el Sr. Torreblanca) que es en todo comparable a los aranceles de Aduanas, con el que se estruja en último término al consumidor pobre, pues el comerciante, el industrial, etcétera, se descargan del impuesto cargándolo en los productos. No se le ha encontrado, porque lo que se quería hacer es tan abominable como los mismos consumos. El único camino sería elevar las contribuciones directas en el importe de lo que se recauda por consumos.

Igualmente detestables resultan los monopolios y arrendamientos de tabacos, aguardientes, alcoholes y licores e igual solución podían tener. En España se puede producir buen tabaco y suficiente dejando el cultivo y la elaboración libres y resar-

ciéndose el Estado con creces de lo que le da la Arrendataria. Así el fumador pagaría el tabaco, pero no los dividendos que están enriqueciendo a los tenedores de obligaciones y acciones de la Tabacalera. Tenemos pruebas en el Norte de la península para poder afirmar que no necesitamos el extranjero. Cádiz bastaba para surtir a España. ¿Y qué diremos de prohibir a todo productor que destile su orujo para obtener aguardientes, obligándole a que tire a la calle un medio de riqueza?

Es lamentable que se usen alcoholes y tabaco por los efectos perniciosos que producen en la salud; pero el resultado es que se consumen, la inmensa mayoría falsificados y de consumirse, la producción de esos artículos debería ser libre.

A. DE BISONIA

Lecturas escogidas

S. Ramón y Cajal

La compañera del hombre de ciencia

«Para el hombre de ciencia, el concurso de la esposa es tan necesario en la juventud como en la ancianidad. Como la mochila en el combate es la mujer; sin ésta se lucha con desembarazo, pero ¿y al acabar?»

Definamos el tipo de mujer más adecuado al hombre de ciencia. Y a los que se sonrían al vernos descender a estos menesteres, les diremos que no es cosa frívola aquello que, como el amor, decide de la vida. Ni es indiferente que la mujer sea para el hombre de estudio gas que lo eleva hasta el cielo o lastre que le obliga, en lo mejor de su vuelo, a aterrizar en el pantano.

Entre las mujeres de la clase media, donde el hombre de estudio suele buscar compañera, figuran cuatro tipos principales, a saber: *la intelectual*, *la heredera rica*, *la artista* y *la hacendosa*.

La *mujer intelectual*, es decir, la joven adornada con carrera científica o literaria, o que llevada de vocación irresistible por el estudio, ha logrado adquirir instrucción general bastante sólida y variada, constituye especie muy rara en España. Hay, pues, que renunciar a tan grata compañía. Ello es sensible sin duda; aunque los pocos ejemplares de doctoras (salvo un par de excepciones) que hemos conocido en ateneos, laboratorios y salones, parecen empeñadas en consolarnos de su inaccesibilidad.

Abunda, por el contrario, en el extranjero, esta categoría femenina, de la cual destaca, con singular prestigio, la *mujer sabia*, colaboradora en las empresas científicas del esposo, y exenta (en cuanto ello es posible) de las fantasías y frivolidades del temperamento femenino. Mujer semejante, inteligente y ecuánime, rebosante de optimismo y fortaleza, constituye la compañera ideal del investigador. Ella triunfa en el hogar y en el corazón del sabio, ciñendo la triple corona de esposa amante, de confidente íntima y de asidua colaboradora.

Pero repetimos, *esta ave fenix*, la doctora seria y discreta, colaboradora asidua del esposo, no se ha dignado todavía aparecer en nuestro horizonte social, donde por caso extraño, los más grandes talentos femeninos son autodidácticos y ajenos por completo a los estudios universitarios regulares. El hombre de ciencia español debe, pues, elegir entre las otras categorías femeniles.

¿Se dirigirá hacia la *mujer opulenta*?



to? Nos parece peligrosísimo. Habituada a una vida de molice, de fausto y de exhibición, milagro sería que no contagiara sus gustos al esposo; reptiéndose con ello el caso del ilustre físico inglés Davy, quien por haberse enlazado con hembra linajuda, suspendió casi del todo su brillante carrera de investigador, consumiendo lo mejor de su vida en fiestas y recepciones del gran mundo.

Gran fortuna sería topar con heredera rica e ilustrada que, abandonando los caprichos y vanidades del sexo, consagrara su oro al servicio de la ciencia. Admirables mujeres de este género abundan en Francia e Inglaterra. En nuestro país no hemos conocido un profesor aficionado al laboratorio para cuya obra no haya sido fatal la riqueza de la esposa. Si la discreción no sellara nuestros labios, podríamos demostrar aquí con ejemplos vivos como los gustos neciamente ostentosos de la conyuge o el egoísmo exagerado de la madre de familia, han interrumpido carreras brillantes, obligando al novel hombre de ciencia a trocar el estudio por la política, el microscopio por el automóvil, y las redentoras veladas del laboratorio por las ociosas horas de la tertulia o del teatro.

Pero no censuremos demasiado a estas ricas hembras, excelentes en el fondo, aunque víctimas de su incultura; al fin, los reproches inacabables que paralizan las honradas iniciativas del esposo (¿para qué esforzarse si tienes con qué vivir holgadamente, etc.?) son disculpables, ya que se inspiran en el amor conyugal. Harto más antipáticos son esas altivas herederas que, sin miramiento alguno, echan en cara al infeliz consorte su condición parásita e incapacidad financiera, y que, mortificándole con diarias pullas, obliganle a trabajar como bestia de carga, a fin de sufragar por entero (la dote de la mujer se disipa en adornos, alhajas, muebles lujosos y giras a balnearios y playas de moda) el fausto de una vida tan llena de vanidad, como vacía de ideales.

¿Preferirá el sabio la mujer artista o la literata profesional? Salvo honrosas excepciones, tales hembras constituyen constante perturbación o perenne ocasión de disgustos para el cultivador de la ciencia. Desconsuela hacer constar que, en cuanto goza de un talento y cultura viriles, suele la mujer perder el encanto de la modestia, adquiere aires de dominante, y vive en perpetua exhibición de primores y habilidades. La mujer es siempre un poco teatral, pero la literata o la artista están siempre en escena. ¡Y luego tienen gustos tan señoriles y complicados!... Al fin, la esposa opulenta puede subvenir a sus antojos. Poco amiga de libros y revistas, curiosa solamente joyerías y tiendas de modas; pero la literata pasea con igual codicia sus miradas por los escaparates de alhajas y sombreros y por las muestras de los libreros.

No queda, pues, a nuestro sabio en ciernes, como probable y apetecible compañera de glorias y fatigas, más que la *señorita hacendosa* y económica, dotada de salud física y mental, adonada de optimismo y buen carácter, con instrucción bastante para comprender y alentar al esposo, con la pasión necesaria para creer en él y soñar con la hora del triunfo, que ella disputa segurísimo. Inclínala a la dicha sencilla y enemiga de la notoriedad y exhibición, cifrará su orgullo en la salud y felicidad del esposo. El cual, en lugar de reconveniones y resistencias, hallará en el hogar ambiente grato, propicio a la germinación y crecimiento

de las ideas. Y si por fortuna sonreír la gloria, sus fulgores rodearán, con una sola aureola dos frentes gemelas.

¡La gloria!... La esposa modesta la merece también, porque gracias a sus abnegaciones, sacrificando galas y joyas para que no falten libros y revistas, consolando y confortando al genio en horas de desaliento, hizo al fin posible la ejecución de la magna empresa.

Por fortuna, este tipo delicioso de mujer no es raro en nuestra clase media. Muy desventurado será quien, buscándola con empeño no logre encontrarla o no sepa asociarla de todo corazón a sus destinos. El toque está en conquistarla para la obra común, en constituirse en su director espiritual, en modelar su carácter, plegándolo a las exigencias de una vida seria de trabajo intensivo y de recato austero; en hacer, en suma, de ella, según decíamos antes, un órgano mental complementario, absorbido en lo pequeño (si pequeñez puede llamarse al gobierno del hogar y la educación de los hijos), para que el esposo, libre de inquietudes, pueda ocuparse en lo grande, esto es, en la germinación y crianza de sus queridos descubrimientos y de sus especulaciones científicas.

Asociación de maestros del partido de La Bañeza

CONVOCATORIA

Con el fin de tomar acuerdos de relativa urgencia y de gran interés para los maestros de este partido, se convoca a una reunión de carácter general, en el domicilio de esta Asociación para el día 3 del próximo mes de septiembre y hora de las diez y media de su mañana.

Se ruega la mayor asistencia, pues no se admitirá a eguen ignorancia o desconocimiento de lo que en ella se trate.

ALFREDO GONZÁLEZ

La Bañeza, 20 de agosto de 1922.

NOTICIAS

Nos aseguran que a fin de año, lo más tarde, se anunciarán en todos los Reectorados oposiciones libres tanto de maestros como de maestras, para proveer las escuelas vacantes, puesto que están agotándose en todos los distritos las listas de los que están en expectativa de plaza.

Se ha publicado una disposición negando a unas maestras el permiso para matricularse en la asignatura de Pedagogía creada recientemente en las Universidades.

Este hecho nos parece absurdo, porque nadie con más interés que los maestros nacionales pueden seguir con resultados positivos esos estudios pedagógicos en las Universidades.

La denegación publicada tal vez sea legal; pero en el Ministerio de Instrucción pública todos los días se dictan disposiciones contradictorias y hasta se ha llegado hace muy poco a derogar parte de un decreto por una simple real orden, con lo que bien pudiera encontrarse un medio de dar facilidades a quienes desean ampliar su cultura.

En ningún país del mundo ocurren estas cosas.

De Santander ha regresado, donde asistiera en representación de la de León a la primera Asamblea Nacional de Asociaciones de la Prensa, nuestro buen amigo el director de *La Crónica de León* y delegado regio de 1.ª enseñanza D. Francisco del Río Alonso.

Viene muy satisfecho por las muchas atenciones de que fué objeto y muy esperanzado del éxito obtenido en dicha asamblea.

Por reingreso ha sido nombrada maestra propietaria de la escuela nacional de Armunia, doña Eugenia Fernández R. Espina.

Al fin se ha nombrado el jurado calificador del concurso anunciado por el ministerio de Instrucción pública para premiar el llamado «Libro de la Patria». Formarán este jurado los señores siguientes:

Por la Real Academia de la Lengua, D. Jacinto Octavio Picón; por la de la Historia, D. Ricardo Beltrán y Rózpide; por la de Ciencias Morales y Políticas, D. Luis Redonet y López-Dóriga; por el Consejo de Instrucción pública, D. José Rogerio Sánchez; por la Universidad Central, D. Adolfo Bonilla San Martín; por la Escuela Superior del Magisterio, don Rufino Blanco y Sánchez y por la Asociación de la Prensa, D. Rafael Blanco Belmonte.

Se ve en ese jurado, sin pretender negarle competencia alguna, la ausencia total de magisterio primario, quien en definitiva, ha de ser el que dará el fallo al engendro patrioter que se prepara.

Nos vemos obligados a protestar por esa desconsideración que se ha hecho a los maestros nacionales y por la tendencia que supone la imposición de un libro anunciado sin garantía alguna.

El viernes, día 18 del presente, en la iglesia parroquial de San Marcelo de esta capital, ha contraído matrimonio nuestro buen amigo y culto colaborador D. Ezequiel Otero, maestro nacional de Toreno, con la encantadora señorita Enriqueta Obdulia González.

Muchas felicidades deseamos a los recién desposados.

A una avanzada edad y después de larga enfermedad, falleció hace días el M. I. Sr. D. Manuel Díez, canónigo-archivero de esta Catedral y presidente de la comisión Provincial de Monumentos. El señor Díez por su vasta cultura había hecho popular su pseudónimo de «La Corbán» colaborando en la prensa local. Su muerte por las dotes de virtud e ilustración que le adornaban y que en vida le hicieron merecer grandes simpatías, ha sido muy sentida.

Descanse en paz.

Fuó elevado a la superioridad, expediente de permuta incoado por D. Victorino Cobo Vega y D. Casimiro García Puente, maestros respectivamente de las escuelas nacionales de Lago de Carucedo y Orellán.

Ha solicitado por concursillo la escuela nacional de niñas de la calle del Cid de esta capital, doña Dores Macias Román.

Fuó enviada al Ministerio, recurso de alzada interpuesto por D. Anselmo Castaño Iglesias, maestro de la escuela nacional de Villafuella.

El maestro de Molinaseca, D. Maximiliano Alonso, solicita por derecho de consorte la escuela nacional de Villalmán.

Han sido nombrados maestros propietarios del grupo C. los siguientes:

- 529 D. Emilio Carbonell, para Calamocos.
- 530 D. Nicasio Millán, para San Bibrián Redipollos.
- 531 D. Santiago Alvarez, para Oejo de la Peña.

Por Real orden ha sido nombrado alcalde del Excmo. Ayuntamiento de León, don Eulogio Crespo, quien se posesionó de dicho cargo el día 17, ofreciendo a esta dirección su cooperación.

Al saludar al señor Crespo en su nuevo cargo, le participamos nuestro agradecimiento, deseándole al mismo tiempo gran acierto en el desempeño del mismo, teniéndonos siempre a su disposición.

Fueron cursadas a la Dirección general instancias solicitando tomar parte en el concurso general de traslado de los maestros y maestras siguientes:

D. Antonio Plaza; D. Manuel Diaz y Diaz; D.ª Cristina Carbajal; doña Higinia Marconell; D.ª Cecilia Santos; D. Valentín Valverde; D. Manuel Riesco Delgado; D. Salvador Covisa; D. Félix Meneses; D. Juan Martínez; D.ª Adela Fuertes; D. Antonio Fontaura; D. Valeriano Gómez; D. Miguel de los Santos Cano; D.ª Felisa Alamo; D. Dionisio Casado; D.ª Trinidad Alonso; don Daniel Alcalde; don Pedro Agustín Morales; D. Jesús Carrillo; D. Mariano B. Olmedo; D. Nicolás Domínguez; D. Antonio Martínez; D. Ricardo Serra; D.ª Amparo Robles; D. Serafín García; doña Dolores Ruiz y don Santos Rúa.º.

El inspector jefe D. Ignacio García y García da las gracias más expresivas a los señores siguientes, por su atenta felicitación.

S. O. Torneros Valdeña; V. M. Quintana y Congoste; B. L. M. Santa María del Páramo; P. G. Zalamiñas; J. D. G. Astorga; P. S. R. Villacintor; C. R. Bercianos del Páramo; V. P. Villaquejada; S. G. R. Santibáñez Sil; S. M. Quintana Marco; C. S. G. Cabañeras; S. C. Soto Vega; B. de Paz Zuareza Páramo; R. M. Veluda de la Reina; F. G. Villagarca; M. L. Valdemorilla; F. V. Cistierna; A. S. Combarros; L. D. Palanquinos.

Por real orden de 29 de junio último, han sido desgravados los descuentos en un 20 por 100 los sueldos hasta 2.000 pesetas, en un 16 por 100 los de 2.500 hasta 5.000 pesetas y el 12 por 100 de 5.000 pesetas a 7.500 pesetas correspondiendo a los maestros la siguiente mejora:

Maestras con 2.000	1'17.
Maestros con 2.000	1'33.
Maestras con 2.500	1'67.
Maestros con 2.500	1'50.
Maestras con 3.000	1'80.
Maestros con 3.000	2'00.
Maestras con 3.500	2'33.
Maestros con 4.000	2'93.

Devuelto por la alcaldía de Las Omañas, el expediente de permuta de los maestros de Mataluenga y Lomba, se remitió a informe dicho expediente a la alcaldía de Benuza.

Según noticias fidedignas, el Ayuntamiento de Villamañán acordó que la imposición de insignias de Caballero de la Orden de Alfonso XII al inspector jefe de esta provincia don Ignacio García, se verificase en aquella villa el día 9 del próximo mes de septiembre.

Aunque debiéramos concurrir todos los maestros a tan solemne acto, sin embargo cada partido debiera nombrar una Comisión que represente a los que no puedan asistir ese día, dando así prueba del afecto y consideración que nos merece tan apreciado inspector.

La visita hecha por el presidente del Consejo a los funcionarios de Correos en el Palacio de Comunicaciones, contribuyó a agravar el conflicto planteado por dicho Cuerpo. El señor Sánchez Guerra fué allí a cumplir la promesa que hiciera a la comisión del cuerpo que le visitó con motivo de la huelga de Correos. Subió al despacho del señor Silvela y conferenció con él y los jefes de Correos. Luego, en la sala de trabajo pronunció un discurso aludiendo al movimiento pasado diciéndoles que no había derecho a perturbar la vida nacional. Y en cuanto a sus peticiones díjoles que no podía atender a todas por no ser de su incumbencia, sino de las Cortes.

Accedía a la reforma del reglamento orgánico del cuerpo y a las de las juntas y jefes, pero que la creación del ministerio de Comunicaciones, era de la competencia de las Cámaras.

Terminó diciéndoles que por muy fuerte que sea el cuerpo, no debe de ponerse nunca frente a la opinión, sino que todos los movimientos debieran contar con el apoyo del país, porque siendo populares serían eficientes.

A todo esto contestaron los empleados con grandes silbidos y volviendo a declararse en huelga inmediatamente, los funcionarios postales.

El gobierno esta vez, para solucionar el conflicto y dejar sentir el principio de autoridad, ha tomado medidas de rigor.

El día 18 publicó la *Gaceta* un Real decreto de la presidencia disolviendo el cuerpo y dando normas para la nueva constitución.

A los funcionarios del cuerpo disuelto se les dió de plazo hasta el lunes a medio día para solicitar el ingreso.

Podrán solicitar el ingreso los carteros con título académico, los que posean el título de maestro de primera enseñanza, los bachilleres y los que tengan aprobados algún ejercicio en las oposiciones a Correos. También se crea un cuerpo de auxiliares femeninos, con jóvenes que posean el título de maestras de primera enseñanza.

Bon fecha 19 se ha publicado una Real orden del Ministerio de Gobernación, ordenando al director de Co reos, elija entre las solicitantes 300 auxiliares femeninas, que disfrutarán el sueldo de 2.500 pesetas.

Son muchísimas las instancias que en todas las provincias presentan jóvenes de ambos sexos solicitando el ingreso.

En todas partes se ha efectuado sin incidentes de importancia la incautación de las oficinas de Correos por las autoridades, circulando la correspondencia aunque con alguna irregularidad.

El conflicto parece ir revistiéndose de caracteres graves por la actitud de los funcionarios y por temor a nuevas complicaciones.

La realidad parece confirmar, desgraciadamente, los tristes augurios de los maestros y prensa profesional relativas a la despoblación de las Normales.

Según telegrama de Vitoria, el Ayuntamiento ha propuesto a la Diputación la clausura de la Normal alavesa, porque origina muchos gastos no compensados por la reducida matrícula.

El síntoma es tan grave, que si no se acude pronto al remedio será preciso cerrar el 50 por 100 de las Normales por falta de alumnos.

Como que en cualquier oficio o profesión se trabaja menos y se gana más.

Se enviaron a la ordenación de pagos las nóminas de maestros del mes actual de todos los partidos de la provincia y a la Junta de pasivos las de maestros jubilados.

El Dr. Coderque

permanecerá en León del 15 de junio al 31 de octubre.

Consultas: Fernando Merino, 11 Operaciones: en su antiguo Sanatorio: Sierra Pambley 9, hoy del Doctor Otero.

Hule para encerados

De 85 centímetros de ancho, a 8'75 pesetas metro.

De 1 metro de ancho, a 9'25 pesetas metro.

De 1'20 metro de ancho, a 11'75 pesetas metro.

De venta en la imprenta y librería Religiosa, Zapatería, 1.—León.

LEON: Imp. y Lib. Religiosa Zapatería, 1 y Revilla. 2

MENAJE PARA ESCUELAS

Cuadros murales, Mapas, Tableros contadores para enteros y quebrados, Papeles y Cuadernos pautados y gráficos, Libros de texto, Pizarras, Tela para encerados, Plumas, Tinta en polvo y líquida, Tiza, Pizarrines, Cajas de cuerpos sólidos, Compases, Cajas colores a la acuarela y pastel e infinidad de artículos a precios sumamente económicos : : : :

**ANTES DE HACER SUS COMPRAS
CONSULTE LOS PRECIOS EN LA**

IMPRENTA

Y

LIBRERIA RELIGIOSA

ZAPATERIA, 1 Y REVILLA, 2

LEON

Para Guantes, Camisas, Corbatas, Paraguas, Tirantes, Ligas y Artículos de regalo

Vea usted las últimas novedades en la Perfumería

CASA PRIETO Plaza de San Marcelo, 7.-LEON Productos PEELE, de venta en esta Casa

Las Tintas Sama

SIEMPRE VENCEN

DE VENTA EN TODAS LAS PAPELERIAS DEL MUNDO



PRESUPUESTOS

Carpetas para cuentas diurnas y de adultos, Recibos.

En la imprenta de este periódico

SASTRERÍA

I. SACRISTAN

Gran Surtido en Merinos, Cachemir, Estambres y Sargas para Prendas Talares.

Vuelas para manteos de verano. Alpacas, driles y gabardinas para sotanas. Géneros para trajes de Caballeros. Reina Victoria, 3, pral. -- LEON